

La cultura material cotidiana: la complejidad de la vida privada en Castilla y Portugal durante el Antiguo Régimen

Everyday material culture: the complexity of privacy in Castile and Portugal during the Ancient Régime

MÁXIMO GARCÍA

Universidad de Valladolid - UVa-IUHS¹

mgarcia@fyl.uva.es

Texto recebido em/Text submitted on: 25/01/2016

Texto aprovado em/Text approved on: 22/06/2016

Resumo:

El análisis de la cultura material, desde el significado cultural de los objetos, permite comprender mejor la complejidad del mundo cotidiano popular y la evolución hacia concepciones más modernas de la vida privada, comparando ciertas pautas presentes en distintos niveles sociales castellanos y portugueses durante el Antiguo Régimen, tanto en el acondicionamiento del interior de las viviendas como en las demostraciones públicas a través del vestido externo.

Palavras-chave:

Privacidad; Cotidianidad; Cultura material; Antiguo Régimen.

Abstract:

The analysis of the material culture (the cultural significance of the objects), allows better understand the complexity of popular daily world and the evolution towards more modern conceptions of privacy, comparing certain guidelines found in different Castilian and Portuguese social levels during the Ancient Régime, both interior furnishing of houses and in public appearances through the outer clothing.

Keywords:

Privacy live; Daily world; Material culture; Ancient Régime.

¹ Proyecto investigador: *Civilización, juventud y cultura material e inmaterial. Familia e identidad social. Demandas y apariencias en la Castilla interior: 1500-1850*; Mineco, 2014-17, HAR2013-48901-C6-3-R.

1. Planteamientos

Entre los siglos XVI y XVIII unos imprecisos grupos intermedios se irían reafirmando en el universo urbano peninsular, vinculados a un incremento de la demanda de servicios especializados que garantizaran la ampliación de las funciones de representación de la Monarquía, y aunque resultasen poco visibles en términos jurídicos en un mundo estamental, muchos de aquellos personajes fueron ascendiendo, se constituyeron y eran reconocidos ya como un denso, vigoroso y activo estrato de poder, tal y como reflejan no pocas fuentes de archivo, los testimonios documentales nacionales y extranjeros y también algunos recientes planteamientos historiográficos.

Desde la comparación del mundo Ibérico con otros espacios europeos, el punto neurálgico aborda las claves de la cultura material cotidiana (pasando al “centro” de los objetos) presentes entre aquellos colectivos. Una novedosa línea de investigación que relaciona la posesión y el valor cultural de ciertos enseres con prácticas rupturistas-modernizadoras básicas para la redefinición de la imitación aristocrática y la estratificación social. Vestuarios, mobiliario del hogar y piezas de plata, en los que nos centramos, cumplían funciones no meramente de uso, añadiendo valor de apariencia y poder, real y/o imaginario-inmaterial, a sus propietarios.

Las elites siempre consumían mucho y de calidad. La mayoría apenas disponía de cuatro harapos y enseres domésticos mínimos y únicamente una minoría campesina accedía al mercado de forma habitual. Las transformaciones deben vincularse a grupos cada vez más numerosos y la existencia o no de *revoluciones* aparece ligada a los crecientes sectores burgueses en ascenso residentes en los espacios urbanos durante los más dinámicos siglos XVI y XVIII. Las capitales y las ciudades portuarias actuarían de puntos de referencia claves en aquel proceso, y sólo muy lenta y tardíamente -al menos en Castilla y en el norte portugués- fueron introduciéndose hacia el interior peninsular y sus amplias áreas rurales circundantes.

Las trabas eran francamente notables; de ahí las diferencias y el retraso secular y de mentalidad respecto al progreso experimentado en el norte de Europa. Igual de ciertas que los avances, sobresalientes también, aunque casi nunca se hayan puesto de relieve; trataremos de revalorizarlos. En todo caso, muy crítico, Larra certificaba la inexistencia de clases medias aún en el Madrid de 1830. En ese contexto, hasta se critica la falta de una verdadera *revolución industrial* basada en un moderno incremento de las economías familiares ligadas al intercambio de géneros².

² Jan de Vries, *La revolución industrial*, Barcelona, Crítica, 2009.

Es cierto que las limitaciones entonces eran numerosas y de enorme calado. Y, sin embargo, también cabe apreciar bastantes progresos y evoluciones en positivo de diferentes magnitudes micro que obligan a replantear la existencia de movimientos en línea con lo que estaba ocurriendo en la Europa occidental. Con otro aspecto notable a tener en cuenta: la pujanza de las sociedades ibéricas debe colocarse a mediados del siglo XVI y no, precisamente cuando no pocas de las teorías al respecto se plantean, en la segunda mitad del Setecientos. Sevilla y Valladolid constituían espacios urbanos donde se demostraban constantemente ya previamente y con anterioridad, los lujos notorios³.

No obstante, la reinversión de los capitales del comercio americano también permitió a ciertas oligarquías nortañas la acumulación de objetos durante el siglo XVIII: “vuelven cargados de oro a perpetuar el mal con el funesto ejemplo de su fortuna. Su vajilla, sus alhajas y regalos a la parentela, su ostentación, el crédito de su opulencia, siempre aumentado y difundido por la opinión... un espectáculo que deslumbra, y cuya triste influencia no puede esconder la reflexión”⁴. Todo se vinculaba a mostrar gastos de boato para manifestar honor y preeminencia a través de viviendas palaciegas blasonadas (más su mobiliario, joyas y vestidos) como imagen pública de notoriedad.

Los contrastes regionales y las diferentes etapas del auge urbano tampoco deben despreciarse⁵. Los centros litorales, siempre, pero todavía más durante el Setecientos, adquirieron un protagonismo capital, a veces parece que único. Con el oasis de Madrid, en la periferia peninsular, siempre con Lisboa-Porto, Sevilla-Cádiz y las *diásporas catalanas* desde sus botigas a la cabeza, se incrementarían las demandas ligadas a los ascensos de tratantes, mercaderes y tenderos que hacían efectivo el auge de sus negocios con demostraciones y comportamientos que trataban de definir formas de vida y sociabilidad alejadas de sus orígenes y más o menos próximas o diferenciadas de las de sus convecinos privilegiados, tomando hábitos de distinción y lujo que los acercasen en escalafón y estatus a los de la antigua nobleza con la que ya convivían puerta con puerta y que hasta ese momento venía imprimiendo el

³ Jaume Torras (ed.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVIII-XIX*, Ávila, Junta de Castilla y León, 1999.

⁴ Gaspar Mechor de Jovellanos, *Cartas del viaje a Asturias (cartas a Ponz)*, Oviedo, KRK ediciones, 2003, p. 105.

⁵ Sirva de ejemplo la obra de referencia: Isabel dos Guimarães Sá; Máximo García (coords.), *Portas adentro. Comer, vestir e habitar na Península Ibérica (ss. XVI-XIX)*, Valladolid, Universidade de Coimbra – Secretariado de Publicaciones de la UVa, 2010.

fasto sobresaliente, en línea con lo definido como *revolución del consumo*, *trickle-down* y *revolución de las apariencias*⁶.

¿Deben considerarse grupos intermedios a esa burguesía comercial ibérica más que industrial? De ser así, incluso en sus niveles menos encumbrados, cabe remarcar algunas de sus pautas de comportamiento y niveles de gasto -o del stock de sus inversiones domésticas- para valorar sus trayectorias, en Madrid⁷ o en Lisboa⁸. Lo mismo que conviene hacerlo con otro notable y nutrido colectivo: los licenciados y profesores universitarios, la cúpula artesanal y todo tipo de profesionales liberales, hombres de letras, literatos, ilustrados, miembros de la burocracia o artistas ligados al creciente protagonismo de la administración estatal. En sus casas y familias una sensibilidad aburguesada, amparada en sus medios monetarios más o menos estables, unas formas de sociabilidad modernas, unos *hábitos de recibir* y de *ser vistos* y una nueva etiqueta empujarían y dinamizarían los consumos de todo tipo de productos semiperecederos hacia cotas más elevadas de cantidad, calidad y variedad (en la España borbónica y carolina) respecto a épocas precedentes. Ya en el siglo XIX algunos grandes propietarios rurales y los administradores de rentas serían, junto a las clásicas jerarquías de Antiguo Régimen, quienes mostrasen unos mobiliarios y guardarropas ciertamente espectaculares en comparación con el resto del vecindario; únicos, hasta pretender asemejarse y confundirse -limando distancias de apariencia- con la elite urbana más próxima, acceder a las novedades extranjeras portuarias o equipararse a los privilegiados madrileños. ¿También éstos pueden contemplarse como clases medias?

Acertadamente, también la historiografía portuguesa y brasileña se interesa por estos planteamientos⁹. Y teniendo presentes las nuevas miradas

⁶ Daniel Roche, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation dans les sociétés traditionnelles (XVIIe-XIXe siècles)*, París, Fayard, 1997. Neil McKendrick (ed.), *The birth of a consumer society. The commercialization of Eighteenth century England*, Bloomington, Indiana U. P., 1982.

Maxine Berg (ed.), *Luxury in the Eighteenth century. Debates, desires and detectable goods*, New York, Palgrave, 2003. Bruno Blondé (ed.), *Fashioning old and new. Changing consumer preferences in Europe (Seventeenth-Nineteenth centuries)*, Turnhout, Brepols, 2009.

⁷ Jesús Cruz, *Los notables de Madrid*, Madrid, Alianza, 2000. *Revista de Historia Económica*, XXI (2003), nº extraordinario: 'El consumo en la España preindustrial'. Arianna Giorgi, *De la vanidad y de la ostentación. Imagen y representación del vestido masculino y el cambio social en España, siglos XVII-XIX* (tesis doctoral, 2013).

⁸ Nuno Luis Madureira, *Lisboa. Luxo e distinção, 1750-1830*, Lisboa, Fragmentos, 1990.

⁹ Nuno Gonçalo Monteiro (coord.); José Mattoso (dir.), *Historia da vida privada em Portugal. A Idade Moderna*, Maia, Circulo de Leitores, 2011. Margarida Durães, "A casa rural minhota: papel e significado no contexto hereditário (sécs. XVIII e XIX)", *Cadernos do Noroeste*, I, 1 (1987), p. 81-96.

metodológicas de una *economía mundo y transnacional*, las tesis de Madureira resultan muy a propósito para este enfoque¹⁰, cuando concluye que “la especialización era un lujo”¹¹.

2. La cultura material en Portugal: algunas claves sociales

Aunque la representatividad de los inventarios lusos se reduce en función del nivel de riqueza, los enseres corporales y de uso doméstico (el patrimonio mueble), respondiendo a necesidades y distinciones, definían relaciones de poder al construir jerarquías familiares, permitiendo diferenciar banalidades de ostentaciones, objetos cotidianos de los festivos, los constructivos de una intimidad estática frente a mudanzas de comportamientos y actitudes, en un “lenguaje silencioso de símbolos”¹².

El conocimiento de la casa lisboeta proporciona claves sobre la evolución de las sensibilidades privadas de sus comerciantes, la emergencia de una civilización de confort y el culto por los objetos y los espacios individualizados, dentro de una visión más cosmopolita y moderna¹³. Debían fijarse y ajustarse los recintos a los nuevos hábitos sociales, cuando la especialización de unos arrastraba al resto; los lugares se volvían más selectivos, tomando una connotación negativa la no diferenciación funcional de cada sala, pues sin la necesaria jerarquía doméstica el individuo mediano o en ascenso no podía desarrollarse dentro de normas mundanas: mejoraba la cámara principal, zona exclusiva e íntima, asegurando un *territorio vital*, frente al extendido “igualitarismo de la pobreza que impedía el lujo de la diferencia”. Así, las pautas de la cultura material se desarrollaban a partir de una valoración de la vivienda como otro índice de reputación social (confortabilidad, ostentación interior y exterior y escala de comodidades), de la tendencia hacia ambientes especializados funcionalmente,

¹⁰ Nuno L. Madureira, *Cidade: espaço e quotidiano (Lisboa 1740-1830)*, Lisboa, Livros Horizonte, 1992.

¹¹ José Veríssimo Álvarez da Silva, *Memórias das verdadeiras causas porque o luxo tem sido nocivo aos portugueses*, 1789.

¹² Isabel Drumond, *Bens de hereges. Inquisição e cultura material. Portugal e Brasil (séculos XVII-XVIII)*, Coimbra, Universidade, 2012. Luísa Trindade, *A casa corrente em Coimbra: dos finais da Idade Média aos inícios da Época Moderna*, Coimbra, Câmara Municipal, 2002. Helena Barreiros, “‘Casa em cima de casas’: apontamentos sobre o espaço doméstico da Baixa Pombalina”, *Monumentos*, 21 (2004), p. 88-97. João Vieira Caldas, *A casa rural dos arredores de Lisboa no século XVIII*, Porto, FAUP, 1999. Suzanne Chantal, *A vida quotidiana em Portugal ao tempo do terramoto*, Lisboa, Livros do Brasil, 1965. Arthur Costigan, *Retratos de Portugal: sociedade e costumes*, Casal de Cambra, Caleidoscópio, 2007.

¹³ Nuno Luís Madureira, *Cidade...*, cit., p. 291-298.

más el mobiliario, la noción de intimidad, la incorporación de normas reguladas de convivencia cotidiana con ruptura de fronteras entre el dominio público y el particular y cambios en la organización de los ámbitos privativos (percepción de *universos personales*) y sus consecuencias para la dinámica del consumo al alterar las relaciones afectivas con las cosas (con revalorización de las lozas para exposición en las bien equipadas vitrinas en salones apropiados para recibir). Nacían las ideas de libertad, privacidad y ciudadanía: una nueva sociabilidad burguesa con otras reglas.

En paralelo, en el Bajo Miño rural, un mobiliario de casa *macizo* para durar toda la vida representaba estabilidad y perpetuidad frente a la novedad y contrapunto a lo nuevo (guardar como función básica; sólo unos pocos para mostrar), definiendo estilos de vida clásicos frente a gustos y futilidades¹⁴. Allí, la loza de Viana o la fina de la India también indicaban cierta civilidad, higiene y sociabilidad, pero primaba la modestia generalizada cuando para el 70% de las casas no superaban los mil reis (quinientos de media; hasta faltaban las cucharas; y apenas un 5% de las familias tenían cuberterías o candeleros de oro -sólo siempre en Póvoa-, a excepción de las veinte calderas de cobre, sesenta cubiertos de plata y platos de estaño del gran propietario hidalgo Manuel de Sousa Machado; y escaseaba el vidrio como frágil materia prima moderna). Aunque el común pudiese adoptar nuevos hábitos, lo arraigado de las tradiciones provocaba que las modas se alterasen muy lentamente: el algodón tardó todavía mucho en introducirse popularmente y en su ropa blanca apenas había lujos, y eso que dentro del cuantioso patrimonio de Lourenço da Costa sobresalían una cubierta de damasco valorada en seis mil reis y otra de seda de la India, otorgando gran importancia familiar a sus lienzos de alcoba, muchos simples sí, pero también suntuosos y ornamentales en el contexto de aquellas haciendas rurales, demostrando sus buenas maneras a la mesa o su significado simbólico y constructor de jerarquía social por encima de su mera utilidad práctica: las telas de origen extranjero sólo eran accesibles a una minoría con elevado nivel de riqueza... únicamente el boticario de Sao Paio podía mudar de camisa, puesto que tenía ocho de buen lino y adornadas con randas... y aunque solían andar descalzos, en la tienda de Isabel Fernandes se inventariaron ochenta pares de medias gallegas.

La joyería popular, cotidiana a la par que evidencia de estatus, visualizaba los patrimonios femeninos, presentando una enorme carga afectiva y simbólica más que adorno corporal-doméstico. El valor de pendientes y collares no era

¹⁴ Olanda Barbosa Vilaça, *Cultura material e património móvel no mundo rural do Baixo Minho em finais do Antigo Regime* (tesis doctoral, 2013).

insignificante para las jóvenes los días de fiesta o en sus ritos de paso. En esa *tierra de filigrana en oro*, donde su uso fue constante común, los atesoraban, siendo vergüenza pública el empeño de aquellos tesoros familiares. Aunque fuesen ellas quienes más los luciesen, “botones a la moda” y hebillas masculinos también eran indicadores de distinción.

Ese mundo material rural portugués puede compararse con otros espacios próximos. Por ejemplo, resulta interesante su contraste con la relevancia del protagonismo femenino brasileño en el estímulo de la demanda textil¹⁵. Destacaba allí la posición central de la mujer paulista en la economía indumentaria y en el estímulo al consumo textil cotidiano y doméstico en el proceso colonizador: la cultura de las apariencias y los modos de vestir de aquella sociedad esclavista estaban directamente relacionados con el desarrollo de una *civilización del algodón*.

El lenguaje, el espíritu y las construcciones de la moda siempre fijaban distinciones de estatus, toda vez que sus vestidos definían niveles de fortuna a la par que consumos de lujo contrastados: las señoras lucían indumentarias lujosas y ostentatorias conforme a sus propias prácticas u optaban por revalorizar el ocio y la fama¹⁶.

3. Entre lo público y lo privado cotidiano en Castilla

La visión festiva y las pícaras vivencias descritas por un caballero portugués cuando la Corte retornó a Valladolid a comienzos del siglo XVII¹⁷, muestran que en todo acto público se veía “a las damas vestidas todas riquísimamente... [que] circulan más de trescientos coches, dando vueltas sin otro intento que ver y ser vistos para distraerse”. “Venían muy galanes”, pues todas las prendas eran “muy vistosas, a gusto de cada uno, que parecen muy bien”. Por eso, incidía en que “las castellanas no quieren ropas largas, sino plumas, regalos, paseos y galas”. En ese sentido, allí se concentraban “los más y mejores almacenes de todas las sedas y brocados que puede haber en parte alguna... Concluyo con lo mejor, que son las tiendas de guantes, brincos, guarniciones, aderezos, cadenas, plumas y medias, que son muchas y de grandísima comodidad y no hay cosa que

¹⁵ Igor Renato Machado de Lima, *‘Habitus’ no sertão. Gênero, economia e cultura indumentária na vila de São Paulo (1554-1650)* (tesis doctoral, 2011).

¹⁶ Margarida Durães, *Herança e sucessão. Leis, práticas e costumes no termo de Braga (séculos XVIII-XIX)* (tesis doctoral, 2000). Carlota Santos (coord.), *Família, Espaço e Património*, Porto, CITCEM, 2011.

¹⁷ Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastiginia o fastos geniales*, 1605 (facsimil, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1973, p. 54-57, 299-310).

no se halle... Con toda esta buhonería sale cada una el día de fiesta, que son para ellas trescientos sesenta y cinco y más seis horas, porque ninguna pierden, ni dejan cosa en el arca que no lleven sobre sí”: “viva la industria de la persona” resume aquel clima de consumo colectivo que la cercanía del poder, con sus necesidades de imitación, irradiaba.

Se reiteraban entonces los signos externos de la riqueza material como algo cotidiano. Todas las vallisoletanas, porque en las mujeres se centran las muestras del lujo y de la necesidad de aparentar -tanto crítica como laudatoriamente- sólo querían: parecer “de lejos tan bien como de cerca”, paseando muy galanas con buhonería de brillante apariencia. Sin duda, no se fijaba en la multitud de pobres, mendigos y lisiados tan asiduamente retratados. Sin descender a niveles sociales tan bajos, por esas mismas fechas, la gran mayoría de la población urbana vivía al filo de la miseria y rodeados de pestes y de crisis de subsistencias que difícilmente incitarían a la adquisición de nuevos productos. Por eso, siempre resulta complicada cualquier consideración poco contrastada sobre el consumo textil preindustrial¹⁸.

En el mundo rural castellano (también en el urbano) existe una nítida presencia diferenciada de enseres del hogar y de productos textiles en función de la estructura patrimonial y de la valoración de las dotes femeninas. Aun así, los complementos y vestidos de las dotaciones tasadas entre cinco y diez mil reales constituían porcentajes mucho más importantes que los del resto de las piezas recibidas al inicio del ciclo doméstico en relación, incluso, con familias con aportes muy superiores¹⁹.

Por su parte, en la periferia peninsular valenciana, la suntuosidad (con tasaciones superiores y calidades tradicionales de ostentación) pugnaba con la variedad de las innovaciones²⁰. En Sueca, la demanda de ropa blanca marcaba las diferencias. Por el contrario, en Xàtiva, de manera estable, aunque más nítidamente entre su burguesía mercantil, la indumentaria personal duplicaba

¹⁸ Véanse: Manuel-Reyes García (ed.), *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII*, Madrid, Sílex, 2009. Inmaculada Arias; Miguel Luis López-Guadalupe (eds.), *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, Granada, Universidad, 2015. Juan Postigo, *La vida fragmentada. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2015.

¹⁹ Máximo García; Rosa M^a Dávila, “Vestirse y vestir la casa. El consumo de productos textiles en Valladolid (1700-1860)”, *Obradoiro*, 14 (2005), p. 141-174.

Fernando Ramos, *Pautas de consumo y mercado en Castilla, 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010.

²⁰ Luis Miguel Rosado, *Sociedad, cultura material y consumo en la Valencia de finales del Antiguo Régimen: Análisis comparativo entre el medio rural y el urbano (1700-1824)* (tesis doctoral, 2014).

las cantidades acumuladas. Ornamentos (vistosas randas, puntillas y galones) frente a moda y gusto en las prendas. El aspecto externo de la exhibición o una aparición más temprana de ciertos complementos diferenciadores. La presencia de los tejidos de algodón es muy significativa: hacia 1780 consta el primero en Sueca, pero se extendería más ampliamente y en un plazo más corto en Xátiva; allí los sectores intermedios incorporarían los zagalejos de indiana o muselina (el 96% de las dotes constituidas en el siglo XIX contaban al menos con uno). Los ejemplos de los ajuares de Dominga Cervera y Teresa Sebastiá lo ratifica: primaba la apariencia externa entre el vértice superior de una jerarquía social ascendente que emulaba el modelo cortesano capitalino y que también sería objeto de imitación entre sus convecinos. En suma, el lugar de residencia definía los comportamientos: las innovaciones llegaron a la ciudad medio siglo antes; sin determinismo entre patrimonio y mayor posesión de ciertos enseres de uso exclusivo en materia de decoración, confort hogareño o para vestir el cuerpo; incorporándose primero a los dictados de la moda, de la mano de sus vecinos medianos con rentas más elevadas. Precisamente en el atuendo externo se produjeron las mayores mutaciones en número, variedad y composición (telas ligeras y coloridas), concentrando la adquisición y difusión de las renovaciones. El lujo como motor productivo y resultado civilizador y cultural. En aquella lucha simbólica entre *el ser* y *el parecer* se definían las pertenencias (mediante cuberterías de plata o vestidos de espolín de la China), satisfaciendo sus necesidades de disponer de las mismas en exclusividad, transfiriendo emociones, conceptos y opiniones. Unos sujetos reformadores que aunque siempre partiesen de los ámbitos urbanos no marcaban una transmisión meramente vertical, puesto que no se aprecia un modelo claro de *trickle-down* (según parece, tampoco en la zona de Cartagena-Murcia) cuando, por encima de las elites nobliarias y la clase rentista acomodada -con un papel bastante secundario-, los niveles intermedios profesionales, comerciales y artesanos actuarían como protagonistas destacados en aquel complejo proceso, generalizándose después sus pautas de consumo al resto del espectro metropolitano y rural circundante.

Ya en Madrid, la cultura burguesa fue madurando como hegemónica, adaptando, asimilando y adoptando las prácticas desarrolladas a lo largo del siglo XVIII en la Europa noroccidental, en su objetivo de consolidarse como una fuerte clase media²¹. En ese proyecto debían aprender y divulgar códigos de conducta tratando de establecer una forma de comportamiento dominante en la que la promoción del consumo permitiese la felicidad colectiva y donde

²¹ Jesús Cruz, *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 2014, p. 10-27 y 41-89.

el asentamiento de una cultura material proporcionara el simbolismo distintivo necesario para fraguar una identidad moderna. Fue aquel un proceso pausado y nada revolucionario que finalmente acabaría transformando los admirados hábitos estamentales; aunque insuficiente, tardío y débil numéricamente, fue un proceso consustancial a su discurso sobre una modernidad civilizatoria basada en la libertad individual y el orden y en la que el bienestar debía extenderse a la mayor parte posible de ciudadanos en virtud de la *promoción de los medianos*; asentada en sus actitudes y rituales sociales, sus gustos, normas de sociabilidad y símbolos.

En la construcción de un mundo de *buen tono*, y atentos al rango, los manuales de cortesía fijaron las normas de comportamiento. Urbanidad se oponía a rusticidad²². La sátira frente al fenómeno de los petimetres (mundanos, esclavos de las modas, viviendo siempre en el espacio íntimo de su tocador rodeados de una dudosa cultura material, afeminados, dispendiosos, frívolos, insaciables consumidores de productos importados del extranjero, distinguidos por su exagerado vestuario, transgresores del orden) trataba de promover una finura civilizadora mediante la educación cívica y/o como instrumento de distinción social. Así, Mariano de Rementería y Fica publicaría en 1829 el primer tratado de urbanidad (*El hombre fino al gusto del día*), usando el término etiqueta como lenguaje simbólico de barrera diferenciadora sociocultural de la esfera pública burguesa al propugnar la emulación de lo francés y europeo; la elegancia y la galantería como capitales adquiridos y no desde la cuna o comprados.

Beneficioso, un lujo sin afectación ni exageraciones traería consigo una reputación que proporcionaría porte y singularidad. Trajes angostos para los menestrales frente a corbatas anudadas con buen gusto, como contraponía el *Figaro* de Larra en *El castellano viejo* (1835); o la modesta y decorosa *mujer fina*, practicando la economía doméstica pero atenta-siguiendo las modas. Con una más o menos perceptible apertura social, el cuidado de la apariencia (elegante) remarcaría las diferenciaciones.

Así, en la percepción del buen tono y expansión de una moderna cultura del consumo de modas por emulación entre las minoritarias clases medias, sólo unos pocos interiores de los hogares diferenciaban la parte delantera y social de la trasera dedicada a la vida familiar. La distinción entre los espacios privados (expresión de respeto hacia un individualismo ordenado), públicos (lugar

²² Benito Jerónimo Feijóo, *Teatro crítico universal*; ‘Verdadera y falsa urbanidad’, 1736.

“Responderán que es preciso ir decente y que el oponerse a tal es rusticidad”; José Clavijo y Fajardo, *El pensador*, n° 53, 1763.

necesario para una cordial interacción cívica) y semipúblicos (de transición y conexión), junto a los avances del confort, fue uno de los componentes destacables en aquella progresiva racionalización doméstica. Más que por su funcionalidad, en la sala de estar de cualquier familia burguesa sobresaldría la calidad y comodidad del mobiliario y la decoración; y combinando modernidad y tradición, el gabinete, repleto de adornos y retratos (a veces también tocador), se orientó hacia la actividad costurera femenina²³.

El novedoso ascenso de las aspiraciones domésticas desarrolló el apego hacia el mundo de las mercancías. Los guardarropas de las familias pudientes estaban mejor abastecidos y con tejidos de mayor calidad y variedad, en una clara diferenciación entre los patrones de demanda de los agricultores (austeros) de los más conspicuos, y denotando distinción social los miembros de los sectores comerciales y profesionales, en un proceso de democratización de la moda que partía de la *obsesión por el algodón*. Básicamente, a partir de 1830, con incrementos mayores en la ciudad que en el campo, sobre todo en el número de piezas del vestuario y de las prendas interiores femeninas (seguido de la ropa de cama y de mesa), hasta que el conjunto de esos enseres, convertido en prioridad, supuso un auténtico cambio en la gestión presupuestaria familiar. Chaquetas, pantalones y chalecos eran habituales en los armarios burgueses y ya entre campesinos bien establecidos desde 1820: los inventarios de los madrileños de clase media y alta entraban en la esfera de la difusión de una cultura de la domesticidad. En los hogares ricos del Madrid decimonónico predominaban los textiles de uso doméstico (cortinas y mantelerías), mientras que dentro de los patrimonios menores primaba el valor de la vestimenta personal. Vajillas y ajuar eran las categorías en las que mejor se evidencia el aumento del consumo del hogar, clasificadas ya de acuerdo con su calidad, funcionalidad y uso diario, para privacidad, decoración y confort de sus viviendas. Los patrones vestimentarios masculinos se uniformizaron (siempre, aunque ausentes en los estratos más pobres) y se estandarizaban sus colores: casacas, chupas y calzones, los chalecos, fracs y levitas después, marcadores del rango -como sus relojes y guantes-. Ellas con camisas, enaguas, mantillas y pañuelos de muselina o percal (fibras también de los nuevos artículos de la casa). Siguiendo las pautas difundidas desde *La moda elegante ilustrada; periódico de las familias* (Cádiz, 1842) o *El correo de la moda; periódico del bello sexo* (Madrid, 1851) y ‘adquiriendo a la moderna’ (aunque Ramón de la Cruz parodiase la falta de educación de la clientela capitalina en su sainete *Las escofieteras* -1773-, poniendo en escena el interior de una tienda de telas y representando las rutinas de los compradores de

²³ Jesús Cruz, *El surgimiento...*, cit., p. 150-212.

aquellas cofias) y tras el incremento de las ofertas de la sastrería de confección elegante en diferentes tallas y precios.

Contrapunto igual de restrictivo que el suntuario, el ahorro burgués (clamando por decoro, contención y decencia, a la par que promocionaba revistas que incluían figurines y patrones -*El periódico de las damas*, *El tocador* o *La luna*-²⁴) para frenar y desterrar una generalización hacia abajo de coquetería, capricho, gastos superfluos, ruinas, despilfarros, libertinajes, influjos extraños, fruslerías ridículas y la “farsa que representa” denunciaba los peligros a combatir, luchando denodadamente contra tanta demasía, que sólo generaría envidias y, tras ellas, conflictividad colectiva. Al ser indicador privilegiado de estatus, se trabajaría más para obtener mayores recursos, pero no para mantener mejor a su familia sino para tratar de emular los modos de vida superiores y una misma apariencia que el vecino, provocando tal enorme confusión de prioridades que se dilapidarían los capitales²⁵.

4. Confusión de estados: modas de apariencia y movilidad simbólica

La creciente polémica social sobre las apariencias (donde cambio de comportamiento era igual a civilización) resultó capital, ratificando el calado hacia abajo de las nuevas modas junto a la crítica desde las elites rectoras a dicho proceso²⁶.

“Sale por conclusión ser la profusión una farsa en la que un hombre de la clase más inferior hace papel de grande, y éste se confunde con él”²⁷. “Epidemia de imitación social”, “carrera del gasto” y mero “consumo simbólico de demostración de estatus” por deseo de distinguirse o igualarse y rompiendo el sistema tradicional heredado, subiendo en el escalafón. Certificando que el resquebrajamiento del modelo tradicional y la confusión estamental eran, aunque equívocos, irresistibles.

²⁴ En Portugal: *Correio das modas*; *Gazeta das damas*; *Recreio das damas*; o *Jornal das senhoras*.

²⁵ Francisco J. Crespo, *Creadores de opinión pública, diseñadores de comportamientos: sociedad, familia y religión en la prensa Ibérica (siglos XVIII-XIX)* (tesis doctoral, 2014).

²⁶ Máximo García, “Individuo y consumo de apariencia: replanteamientos ilustrados en clave social”, in Máximo García; Francisco Chacón (dirs.), *Ciudadanos y familias. Individuo e identidad sociocultural hispana (Siglos XVII-XIX)*, Valladolid, Universidad, 2014, p. 337-356.

Manuel Pérez-García, *Vicarius Consumers. Trans-national meetings between the West and East in the Mediterranean world (1730-1808)*, Farnham, Ashgate, 2013.

²⁷ Manuel Romero del Álamo, *Memorial literario*; ‘Excesos perniciosos del lujo’, 1789.

“Anhelan vestir el traje de caballero; éste solicita igualarse al título; y el paisano al militar”; “¡con qué empeño desea una mujer, cuyo caudal llega a mediano, el igualarse y exceder en galas, modas y diversiones a las más ricas!”²⁸. Trataban de usar estilos, portes y apariencias como cauce de afirmación, aunque también, y frente a la emulación, se inculcara un conformismo social que evitara aumentar tal caos: que “no hace el traje persona / recelad de sus engaños”.

Aunque para evitar transgresiones plebeyas de los signos privilegiados se dictaron no pocas leyes suntuarias sobre unas demandas ostentosas que permitieron mantener cierto control, en la práctica la reiteración de tales disposiciones evidenciara el fracaso de la nobleza por detentar el monopolio exhibicionista²⁹. Las *extravagancias del adorno* sólo eran una *censurable vanidad* para desmarcarse del grupo de pertenencia. Frente a la *ostentación escandalosa* sólo era aconsejable una *honrada condición*: un *lujo burgués* personal basado en un dispendio moderado como vehículo de expresión de su nuevo estatus. Un boato dirigido a adquirir objetos cuyo valor socio-simbólico residiese en representar inmediatamente la uniformidad visual de cada colectivo, cuando todavía “el rango se deducía de la forma”. En un hombre ideal integrado en la buena sociedad no cabrían los excesos; no se reconocería ni legitimaría por rango ni nacimiento, sino por su cultura civilizada, creando *nuevas dependencias sociales*.

Las transgresiones en el vestuario suponían una fisura en el orden estamental. Así, la moda contribuía a agudizar el temor a que se desmoronasen las representaciones simbólicas de antiguo régimen, donde el vestido lujoso era utilizado por la elite como manifestación de poder y exclusividad. Una familia feliz se basaría en “vivir conforme al estado o ramo que ocupan en la sociedad”. De ahí que surgiese, aunque frustrado, un proyecto de *traje nacional*³⁰, con el que cada mujer tendría una *divisa* y *vestuario tipo* nivelador para que “se sepa quién es cada una, y se la respete”: ostentando su mayor aseo seguirían distinguiéndose “los diversos órdenes de las jerarquías en concurrencias y paseos... ocupando el lugar que les corresponde”. Las discusiones sobre moda se convertían así en reflexión sobre el cambio social que simbolizaba: “con la costumbre de vestir a la antigua vendría el pensar a la antigua, y con el pensar el obrar”³¹.

²⁸ *La pensadora gaditana*, nº 27, 1764; ‘Sobre el exceso de los gastos’, 1763.

²⁹ José Sempere y Guarinos, *Historia del lujo y de las suntuarias de España*, 1788.

³⁰ Anónimo, *Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional*, 1788.

³¹ Benito Pérez Galdós, *Episodios nacionales*, Cádiz, 1872.

A fines de la centuria ilustrada la línea entre las jerarquías tradicionales cada vez era más imprecisa ante el deseo de ascenso social a superiores rangos³²: “ricos y pobres, rudos y hábiles, todos son mis vasallos [de la moda]; y hasta los hidalgos del lugar, que son lo más vano y cerril que sufre el universo, cumplen a su modo y con envidia mis órdenes”³³. Planteamientos ya clásicos, cuando las Cortes de Valladolid (1537) o Cavarrubias (1611) criticaban la *demasia del atuendo*: “no queda escudero, ni mercader que no usen tales ropas”; “ha muchos años la confusión en la república por no distinguirse el oficial mecánico del caballero”; máxime entre las esposas de artesanos “notorio es su exceso en el vestir, cuando un día de fiesta no se diferencian del noble”.

Aquella *cuestión de clase* también implicaba un cambio de las coordenadas que enfatizaban el temor al afrancesamiento y a la pérdida de valores castizos. Y eso que la elegancia ya no dependía únicamente de la suntuosidad y la riqueza. Todo ello al compás del deseo aristocrático de mantener su liderazgo y la revaloración burguesa de ciertas conductas, reaccionando todos frente al acceso creciente de los grupos populares imitadores a la extensión del interés por las novedades transformadoras³⁴. Especialmente en ámbitos urbanos tendentes a la movilidad, pero ampliando su base social popular. Al menos según numerosos sainetes muy satíricos con el vestir de las criadas³⁵.

Sólo una minoría: “por cada petimetre que se vea mudar de modas siempre que se lo mande su peluquero habrá cien mil españoles que no han reformado un ápice su traje antiguo”³⁶. Símbolos de un gusto artificioso: jóvenes de familias acomodadas junto a artesanos enriquecidos (currutacos) que tras su estancia en el epicentro madrileño regresaban a sus lugares de origen menos rústicos, pulidos sus gestos y *civilizados* (“hechos unos petimetres”). El refinamiento aristocratizante o la virilidad plebeya del majo; afectados todos en su artificio, reverso caricaturizado de cada exceso. Un (disfraz) afrancesamiento y un casticismo, también copiado por las elites, igual de criticados ante la confusión y desorden generados. Estilos y lujos opuestos

³² “Así en la corte como en las ciudades la profusión ocasiona que se equivoque la gente vulgar con la distinguida, el artista con el título; ¿cuántas veces sucede que una mujer común, por su adorno y la vanidad del traje que usa se conceptúa de principal y gana obsequios, y ésta por su moderación es el desprecio de todos?”; Manuel Romero, *Memorial...*, cit.

³³ Luis Cañuelo, *El censor*, nº 83.

³⁴ José de Isla, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, 1758-59.

³⁵ Ramón de la Cruz, *La presumida burlada*, 1768; también: *El petimetre*, 1764, *La plaza mayor*, 1765, y *El hospital de la moda*, 1762.

³⁶ José Cadalso, *Cartas marruecas*, 1789.

entre lo cortesano y lo vulgar, lo castizo y extranjero, lo ocurrido en Madrid o en provincias: tradición periférica frente a la modernidad del contagio galo. Peligrosas novedades urbanas.

Aun así, aquella modernidad se relacionaba con la aparición de una sociedad de clase sustituta de la antigua división estamental, identificándose con el avance de la burguesía urbana consumista, de tal forma que se convertiría en sello de pertenencia a un nivel social superior, definiendo un estilo de vida y hasta su misma esencia, como parte de una nueva cultura material compartida que unía a la *gente bien*, en un mundo donde la idea del *ser* empezaba a reemplazarse por el *tener*. El atuendo de los notables se popularizaba, encarnándose aquel progreso de las clases medias en la imagen del *imperio de la casaca* y después *de la levita*. La difusión de su desarrollo (criticado como impostura y mero plagio) empezaba a simbolizar el ideal de la distinción pública.

Así, el periódico *El censor* (1781-87) editaría notables discursos tocantes a trajes, mezclando la idea del omnipresente poder del *imperio de la ley de la moda* y el generalizado gasto femenino en *adornos y maquinaciones* (la *ilusión* de las novedades), las críticas populares al petimetre y los *excesos socioeconómicos del lujo*, el desprecio a lo foráneo o comparando los hábitos del Madrid cortesano con el enorme retraso de las costumbres provincianas en cuanto al uso de atavíos modernos³⁷.

En conclusión, la demostración de estatus pasaba por sobresalir con buen gusto: frente al tocador la mujer componía su nueva imagen, unificándola y distinguiéndose; marcando o diluyendo fronteras de apariencia. Por eso, al ser adoptada por los estratos inferiores se vulgarizaba. Evidenciando todos los desórdenes sociales urbanos de la época, unos estilos y portes como fórmulas de autoafirmación individual y colectiva: *no ser menos que nadie* y *no dar qué murmurar* como máximas de civilización.

Ya en el siglo XIX, Larra ironizaba: “¿cómo se puede vivir haciendo menos papel que el vecino?”³⁸. Era el *arte de aparentar* valiéndose de todo tipo de vajillas finas, vestidos, mobiliario de lujo o cuberterías de plata. En función de sus posibles, artesanos y campesinos imitaban ciertos lujos simbólicos en lo que mejor podía ser mostrado públicamente y atesorando piezas en sus ajuares: “el gusto por hacer ostentación ante los demás de sus espléndidas vestimentas”.

³⁷ *Ibidem*, nº 1, 26, 73, 95, 121, 125-127, 166, 150 y 29.

³⁸ Mariano José de Larra, *Artículos de Costumbres; La fonda nueva*, 1833; “La vanidad ha sorprendido por donde ha sorprendido casi siempre a la mayor parte de nuestra clase media, y a toda la clase baja”.

5. Algunas conclusiones

¿El atuendo minimizaba las barreras jerárquicas para las familias en ascenso³⁹ En aquel proceso de cambio mental, la progresiva generalización de nuevos hábitos exhibiría formas de sociabilidad modernas, situándose las burguesías a la cabeza de tales demandas (“la jerarquía del consumo no era igual que la social”), extendiéndose también entre las clases medias y otros grupos populares. No obstante, el paso de una “hegemonía unitaria de la moda de la elite” hacia “múltiples expresiones en el vestido sin variar los niveles estamentales” no se explica a través de un simple *principio de emulación*, puesto que el desarrollo de la indumentaria personal y la ropa blanca de casa se basaban en alteraciones mucho más complejas. Un planteamiento avalado por los conflictos y resistencias que dicha democratización generó entre los más acomodados. La teoría del *consumo ostentoso* entre sectores intermedios (para quienes el avance de los gustos novedosos y sus actividades más individualistas acabarían quebrando las estructuras tradicionales) tampoco es por sí sola suficiente para comprender toda la compleja evolución europea, también producida en la Península Ibérica del Setecientos.

A pesar del desarrollo de las posibilidades consumistas del siglo XVI, la segunda mitad del XVIII marcó definitivamente el inicio de una nueva fase de dinamización material urbana (y rural), caracterizada por una mejor difusión de ciertos enseres de demanda minoritaria y por la introducción en un reducido número de hogares de un importante conjunto de novedades. Entonces, en clave cultural, se produjeron no pocas anomalías a la hora de correlacionar una supuesta riqueza familiar deducible de su nivel de vida con informaciones cuantitativas relativas a la cantidad de *enseres de civilización* disponibles⁴⁰. Las casas populares seguían siendo un lugar de abrigo y no un reducto de intimidad

³⁹ Michel Figeac (dir.), *L'Ancienne France au Quotidien. La vie et les choses de la vie sous l'Ancien Régime*, París, Armand Colin, 2014. Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Alianza, 1984, I. Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, FCE, 2005.

⁴⁰ Norbert Elías, *El proceso de la civilización*, México, FCE, 1988. Beatriz Blasco Esquivias (dir.), *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, Madrid, El Viso, 2006.

Rosa M^a Dávila, “Los patrimonios de la burguesía comercial vallisoletana, 1760-1860”, in Máximo García (dir.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*, Madrid, Sílex, 2013, p. 91-110. Juan Manuel Bartolomé; Máximo García (dirs.), *Apariencias contrastadas: contraste de apariencia. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, Universidad, 2012. Delfina Rodríguez Fernández, “Desigualdades sociales y criterios de consumo diferenciados. Cultura material y nivel de vida en la Galicia interior, Celanova (1630-1850)”, *Cuadernos Feijonianos de Historia Moderna*, 1 (1999), p. 193-231.

elitista donde los grupos intermedios empezaron a vivir más de puertas hacia adentro (aunque sin quitar sus miradas de las ventanas y cuando en la calle comunal se hacía de todo con absoluta normalidad).

Diversas tensiones críticas fueron identificando el espacio doméstico con la privacidad. En ese sentido, los patrones de comportamiento de las noblezas portuguesa e ibérica presentaban muchos contrastes con las centroeuropeas, no tanto en clave de atraso como de diferenciación, pues no debe tachárselas de periféricas cuando ocuparon una posición centrípeta durante todo el siglo XVI. Aun así, sus mudanzas en la esfera de la intimidad informal y en las áreas de las vivencias públicas tampoco fueron menores, en contraposición a la fortaleza de lo comunitario y de las actitudes populares. La interacción social permitió una mayor visibilidad individual: desde la Corte emergió un modelo de conducta, una civilización (hábitos ejemplares interiorizados), que posteriormente se difundieron gradualmente hacia abajo, si bien con interdependencias, competencias y controles mutuos, revalorizando sus espacios cotidianos protegidos, hasta adquirir una dimensión de notoriedad universal dentro de aquella clara *lógica de la distinción* familiar burguesa⁴¹.

Para que fuera notoria su calidad, una vecina portuguesa podía prestar su criada a otra para salir a la calle con dos. La razón, según Thomas Cox en 1701, radicaba en la fuerza de la apariencia, todos pendientes del escrutinio público, mientras la percepción de los espacios de recato estaba peor definida, al estar poco valorada la intimidad⁴². Realidades muy poco homogéneas, donde los comerciantes y diversos sectores intermedios (letrados, juristas, hombres ligados a la administración central y notables locales) imitaban en función de sus posibles, tratando de copiar y asumir el estilo de vida de hidalgos y nobles. Por debajo de esa amalgama, los ámbitos vitales privados de los grupos populares apenas eran “tópicos visibles en aquel cotidiano comunitario”.

El ordenamiento de los agregados domésticos mostraban enormes carencias. Las viviendas presentaban muy pocos signos de confort y privacidad. Pese a las celosías y algunos vidrios ventaneros, las puertas abiertas y hasta su mismo vacío delimitador reflejan poco recato y alta sensación de promiscuidad, al igual que el uso polivalente y multifuncional de cocinas, cámaras y salas o los escasos metros cuadrados disponibles -*moradinhas*- entre los escuderos y artesanos que las arrendaban y compartían (cuartos más pequeños que los dedicados al ganado en Minho; en Lisboa o Évora predominio de una o dos estancias; casas terreras

⁴¹ Nuno Gonçalves Monteiro, *História...*, cit., p. 130, 160 y 198.

⁴² Fernanda Olival, “Os lugares e espaços do privado nos grupos populares e intermédios”, in Nuno Gonçalves Monteiro, *História...*, cit., p. 244-275.

en el sur portugués). En su interior, junto a un siempre reducido mobiliario, arcas, baúles y cajones desmontables consagraban el utilitarismo (para ropa o guardar plata o simientes y también utilizados como banco o mesa). Aquellos populares muebles ‘de contener’ se diferenciaban de los modernos enseres de lujo de ‘asiento y reposo’ propios de las familias aristocráticas. Primaba la ausencia de cortinas y corredores, de intimidad y comodidades, la escasez de vanos separadores, la no coincidencia de moradores y catres (aunque abundasen los colchones, jergones y tablas de cama) y todavía muchos artesanos convertían la calle en su cocina.

Junto a esa miseria popular (nada se tiraba; todo se reutilizaba), en Portugal los recursos definían patrones de consumo y niveles de vida mientras los objetos conferían estatus a la par que transmitían valores simbólicos; y eso que la burguesía todavía contaba con pocos libros, la falta de higiene era universal y sus salas de tocador o los guardarropas urbanos aún estaban poco divulgados⁴³.

Por su parte, España no se erigió en una sociedad de clases hasta los tardíos años sesenta del siglo XIX y la burguesía *de buen tono* fue aquí más reducida y menos influyente pero también anhelaba la modernidad y no permaneció subordinada a los principios y estilos de vida de la vieja aristocracia aunque admirase su suntuosidad y elegancia, fascinada por las prósperas clases medias británica y francesa. Abierta hacia amplios segmentos sociales difundió hacia abajo las normas de urbanidad y refinamiento, traduciendo manuales de conducta occidentales, transfiriendo moldes extranjeros y adaptando sus comportamientos en una amalgama entre antiguos ideales y prácticas y nuevas normas. A pesar de las limitaciones de la demanda española, sus clases medias urbanas adoptaron una vigorosa cultura de consumo desde finales del XVIII: en una trayectoria similar a la noreuropea asumieron el modelo de la domesticidad, con una expansión material lenta pero constante dentro de unos hogares más funcionales y confortables. En Madrid y Barcelona la cultura material (objetos diversos y refinados) cada vez era más variada.

“Todo reciente, de ayer, para vestirlo hoy y arrojarlo mañana”⁴⁴. “La nueva locura sempre pide nueva ropa”⁴⁵. “No se vive en los tiempos en que los vestidos

⁴³ Jorge Miguel V. Pedreira, *Os homens de negócio da praça de Lisboa de Pombal ao vintismo (1755-1822): diferenciação, reprodução e identificação de um grupo social*, Lisboa, BNP, 1995, p. 307-310.

Carlos Franco, *O mobiliário das elites de Lisboa na segunda metade do século XVIII*, Lisboa, Livros Horizonte, 2007. A. Thomaz Pires, *Materiaes para a historia da vida urbana portuguesa: a mobilia, o vestuário e a sumptuosidade nos séculos XVI a XVIII*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1899.

⁴⁴ Fray Luis de León, *La perfecta casada*, 1584.

⁴⁵ Antonio de Guevara, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, 1539.

pasaban de una generación a otra”⁴⁶. “Ya no tratan de comprar aquellas ropas sólidas que heredaban los biznietos”⁴⁷. “Venden por nada los muebles antiguos a los prenderos y destierran lo que tenga el más leve resabio de añejo”⁴⁸. “No agrada la moda por mejor, sino por nueva”⁴⁹: *monos imitadores* en suma⁵⁰. Frente a criterios tradicionales, la capacidad de renovación y de elección de innovaciones en el atuendo también se incrementaría si al mejorar el poder adquisitivo sus compras estaban motivadas por *distinción social* y gustos cosmopolitas y modernizadores.

⁴⁶ Eugenio Larruga, *Memorias Políticas y Económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, 1787-1800.

⁴⁷ Francesc Romá, *Señales de la felicidad de España y medios de hacerlas eficaces*, 1768.

⁴⁸ Francisco Mariano Nipho, *Caxón de sastre*, 1781.

⁴⁹ Benito Feijóo, *Teatro...*, cit.; ‘Las modas’, 1728.

⁵⁰ José de Isla, *Historia...*, cit., II, p. 626 y 794.

